[PNV y PDeCAT amenazan los decretos sobre alquiler e igualdad laboral de Pedro Sánchez](https://www.eldiario.es/politica/Pedro-Sanchez-PNV-PDeCAT-adelante_0_874913219.html%22%20%5Co%20%22PNV%20y%20PDeCAT%20amenazan%20los%20decretos%20sobre%20alquiler%20e%20igualdad%20laboral%20de%20Pedro%20S%C3%A1nchez%20)

Comentari a diario.es

1) Estos dos decretos (alquiler "un poco" seguro y correspondencia en el trabajo de casa) son de medidas imprescindibles para una sociedad "normal". En caso de no darse, como sucede ahora, se podría hablar (se "debería" hablar) de robo técnicamente organizado y de machismo socialmente protegido. // 2) Que se apruebe de forma rápida, en condiciones de anormalidad parlamentaria, por haberse convocado elecciones, es una simple anécdota, ya que la necesidad y la urgencia de estas medidas están "muy por encima" de las circunstancias en que se tomen. Votarles en contra sería como una actitud de delincuencia social.

Article 155 i immersió lingüística

Comentari a eldiario.es

1) La aplicación del 155, por supuesto que es constitucional. Otra cosa es que tenga que aplicarse ahora, teniendo en cuenta que, para alguna "gente", sería simplemente una ridícula venganza. // 2) Los señores (por decir algo) Pablo Casado, Albert Rivera y también Vox son, simplemente, personas sin ninguna cultura, ignorantes, pagados para decir sandeces, de los cuales no hay que hacer caso alguno. // 3) La aplicación del 155 en su momento, fue algo buscado con gran interés por los "dirigentes" independentistas, los cuales creyeron erróneamente que los iba a beneficiar. Nadie más lo quería aplicar (salvo los más fascistas). // 4) La inmersión lingüística es algo técnicamente inevitable, por cuanto, técnicamente, no es posible que una lengua minoritaria concurra abiertamente con una que sea universal. Es de todas todas necesario que la minoritaria sea apoyada políticamente. No ver eso es de ignorantes, a los cuales no hay que escuchar.